

LA IMPRENTA-LIBRERÍA “SANABRIA” DE GÜÍMAR (1947-1998), PIONERA EN EL SUR DE TENERIFE¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

En el año 2009, en el marco de la Fiesta del Libro, se le hizo entrega del Marcador de Plata del Ayuntamiento de Güímar a la familia Sanabria, propietaria de la librería-papelería más antigua que se recuerda en Güímar y de la imprenta pionera en todo el Sur de Tenerife, como reconocimiento a la labor realizada en este municipio en el fomento de la cultura.

Esta librería es considerada la más antigua de Güímar, por su larga y continua trayectoria de 51 años (1947-1998). No obstante, debemos recordar que existió otra librería anterior, aunque de vida corta (1931-1935), establecida por don Manuel Freyre Padilla en la avenida principal de la entonces villa².

Algo parecido ocurrió con la imprenta, pues si bien la “Sanabria” estuvo abierta durante 37 años (1947-1984) y siempre con la correspondiente licencia, hasta que se transformó en Imprenta “Güímar”, con anterioridad ya existía en esta localidad otra pequeña empresa litográfica, la Imprenta “Granizo” (1940-1983), fundada por el granadino don Manuel Granizo Casares, que convivió con aquella pero que nunca fue legalizada; estaba instalada en la carretera de El Puertito y sólo hacía pequeños trabajos locales, pues su único empleado era el propietario.



A la izquierda de la imagen, la primera sede de la librería-imprenta Sanabria, en la Plaza de San Pedro.

¹ Sobre este tema pueden verse también dos artículos de este mismo autor: “La Imprenta-Librería Sanabria (1947-1998), primera librería de Güímar e imprenta pionera en el Sur de Tenerife”. *El Día (La Prensa)*, 11 de julio de 2009; y “La Imprenta y Librería Sanabria de Güímar (1947-1998), pionera en el Sur de Tenerife”. *Cartas diferentes*, nº 6 (2010): 71-88.

² Archivo municipal de Güímar. Libros de matrícula industrial, 1931-1935.

FUNDACIÓN Y SEDES DE LA IMPRENTA-LIBRERÍA SANABRIA

En el año 1947, el güimarerero don Antonio Sanabria Gómez fundó una importante empresa en la entonces plaza de la Iglesia, que en la matrícula municipal de ese año sólo figuraba dedicada a la venta de «*objetos de escritorio*»³; pero evidentemente era algo más. Se trataba de la Librería-Papelería “Sanabria” tal como ya se anunciaba en el programa de las fiestas de San Pedro de 1948, en el que se especificaba que vendía: artículos para regalo, objetos de escritorio, papelería en general y material escolar, además de periódicos, revistas, novelas y cuentos; pero, además, se admitían «*toda clase de trabajos de imprenta y Sellos de Caucho*», por lo que a pesar de su nombre, desde sus inicios ya funcionaba como imprenta y, aunque no se indicaba, en ella se imprimió el programa de las fiestas patronales de dicho año, el primero confeccionado en forma de librito.

Esta primera librería, papelería e imprenta de Güímar estaba ubicada en la plaza de San Pedro nº 12, por arriba de la casa parroquial (el actual Casino), y contaba con el teléfono nº 56 del municipio. Además, el mismo local servía a don Antonio Sanabria como agencia local de la Sociedad Anónima de Seguros “La Previsora Hispalense”, así como para sede de varias representaciones (relojes Kardex, aparatos de radio y revistas). Y en 1951 se anunciaba que en esta librería-papelería: «*Se admiten encargos para Imprenta y Encuadernación*». Por entonces ya se había hecho cargo de dicha imprenta don Manuel Padrón Sanabria, como socio de su tío Antonio, quien continuaría al frente de la librería-papelería.



Librería - Papelería
SANABRIA

ARTICULOS PARA REGALO
OBJETOS DE ESCRITORIO
PAPELERIA EN GENERAL
MATERIAL ESCOLAR

Periódicos.- Revistas.- Novelas.- Cuentos

Se admite toda clase de trabajos
de imprenta y Sellos de Caucho.

Plaza de San Pedro
Teléfono, 56



IMPRENTA
LIBRERIA - PAPELERIA
SANABRIA

ARTICULOS PARA REGALO
OBJETOS DE ESCRITORIO
MATERIAL ESCOLAR
PERIODICOS - REVISTAS - NOVELAS - CUENTOS
SELLOS DE CAUCHO

PLAZA DE LA VICTORIA - TELEFONO, 56
GÜIMAR - TENERIFE

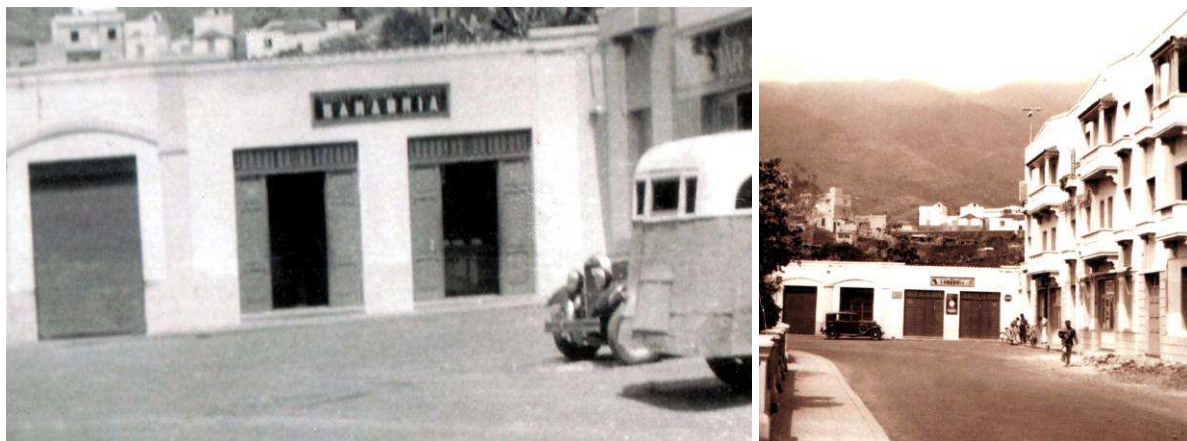
Este programa ha sido confeccionado
en nuestro taller TIPOGRAFICO

Propagandas de la «*Librería-Papelería Sanabria*» en 1948, en la Plaza de San Pedro, y de la «*Imprenta Librería-Papelería Sanabria*» en 1954, tras su traslado a la Plaza de la Victoria.

En 1953, la empresa se trasladó a la avenida Obispo Pérez Cáceres nº 2, frente a la plaza de la Victoria (hoy de las Flores), donde mantuvo el teléfono nº 56, pero ya adoptó el nombre de “Imprenta, Librería-Papelería Sanabria”; continuaba expidiendo los mismos

³ *Ibidem*, 1947.

productos pero matizando que lo hacía con *“originalidad, buen gusto, calidad y lo más importante: precio justo”*. En el mes de junio de ese mismo año ya se imprimió en la nueva sede del taller tipográfico el programa de las fiestas de san Pedro, tal como se especificaba en éste. Para legalizar la imprenta, el 7 de octubre de dicho año don Manuel Padrón solicitó el alta en hacienda, señalando que contaba en su taller con una prensa o *“maquinaria para imprimir”* Guttemberg 25x35. Y el 10 de diciembre inmediato solicitó la licencia de apertura oficial de dicha industria en el Ayuntamiento. Simultáneamente, en esa misma fecha don Antonio Sanabria solicitó al ayuntamiento la correspondiente licencia para la venta de tabaco en su empresa. Y ambas fueron concedidas por el alcalde el 18 de enero de 1954.



Segundo y definitivo local de la imprenta-librería-papelería, en la Avenida Pérez Cáceres nº 2.

ACTIVIDAD DE LA IMPRENTA, LIBRERÍA-PAPELERÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS

Esta imprenta fue la primera legalizada que existió en todo el Sur de Tenerife. Llegó a contar con dos máquinas Minerva, una de ellas de la marca Guttemberg, como ya hemos señalado, y también poseía una perforadora, una cosedora y una guillotina, todas ellas manuales.

Además de su responsable, don Manuel Padrón Sanabria, por esta imprenta pasaron ocho empleados, de los cuales siempre trabajaban dos o tres simultáneamente: don Basilio Delgado Pérez, don Juan Tacoronte Cejas, don Felipe Ruiz García, don Manuel García García, don Juan Lino Valladares González, don Matías Lugo Reyes, don Marcelino Concepción Rosa y don Isidoro Frías (de Arico, pero oriundo de Fasnía).⁴

En este taller tipográfico se imprimieron, por lo menos, los programas de las fiestas patronales en honor de San Pedro Apóstol desde 1948 hasta 1961, así como los de 1963-1964 y 1970-1971, siempre en forma de librito o revista y con ilustraciones fotográficas o dibujos originales, como ocurrió a veces con los del Cristo de la Agonía o de Limpias (como el de 1963), o los de Semana Santa (1963-1966). Sin duda, estos fueron los productos más complicados y cuidados salidos de esta imprenta.

También se imprimieron aquí programas más simples, tanto de éstas como de otras fiestas del municipio, consistentes casi siempre en una página o un díptico, entre los que conocemos los de: Cristo de la Agonía (1949-1952), San Juan Bautista del barrio de San Juan (1950 y 1980), San Antonio Abad (1955, 1957, 1983 y 1984), Géminis Club de El Escobonal (1968), San Antonio de Padua de La Medida (1972-1984), Santiago Apóstol de El Puertito (1979-1983), la Virgen del Carmen y la Santa Cruz de Lomo de Mena (1979-1984), Carnaval

⁴ La mayor parte de los datos relacionados con la actividad de la imprenta, así como los incorporados a las reseñas biográficas de don Antonio Sanabria y don Manuel Padrón, se los debemos a los antiguos empleados de aquella don Felipe Ruiz García y don Manuel García García, que como ya hemos indicado fueron luego los propietarios de la Imprenta “Güímar”.

(1982-1983), Ntra. Sra. del Pilar de Guaza (1983), San José de El Escobonal (1983), Ntra. Sra. de la Paz de Chacona (1983-1984), La Santa Cruz de El Calvario (1984), Ntra. Sra. del Rosario de Fátima, etc. Pero sus servicios también eran requeridos desde otros pueblos del Sur y, por ello, de esta imprenta güimarrera salieron los programas de fiestas de San Juan Degollado de Arafo (alguno en forma de librito, como el de 1964), Ntra. Sra. de Fátima del Porís de Abona (Arico), San Isidro Labrador de Teguedite (Arico), San Antonio de Padua de Granadilla de Abona (el de 1955 en forma de librito), Arcángel San Miguel de San Miguel de Abona y Santa Úrsula de Adeje, entre otros.



El taller de la imprenta en su sede definitiva, con algunos de sus empleados en pleno trabajo: don Basilio Delgado, don Felipe Ruiz y don Manuel García.

Y al margen de los programas de fiestas, en este taller se imprimían los reglamentos del Casino de Güímar y de algunas galerías, así como carteles anunciadores de encuentros de lucha o partidos de fútbol; propagandas de comercios y restaurantes; todo tipo de papeles, sobres y documentos oficiales; tarjetas de visita y de bodas; recordatorios de bautizos, primeras comuniones, confirmaciones y entierros; talonarios de facturas, rifas y entradas para cines, bailes o encuentros deportivos; títulos de acciones de galerías y de casinos; etc. etc.



Propagandas de la Imprenta Sanabria en programas de fiestas de 1961, 1963 y 1970.

Por su parte, al frente de la librería-papelería, a la que luego se sumó una administración de loterías, continuó don Antonio Sanabria Gómez, su esposa doña Celia Delgado Pérez y su hijo don Gregorio Sanabria Delgado. Este comercio sufrió un importante impulso en 1968, con la entrada en funcionamiento de la Sección Delegada de Güímar, el

posterior Instituto “Mencey Acaymo”, que atrajo al mismo a un elevado número de alumnos de toda la comarca, lo que supuso una mayor demanda de libros de texto y material escolar.

Tras la enfermedad y muerte de Manuel Padrón Sanabria en 1980, toda la empresa quedó en manos de don Antonio Sanabria Gómez. Pero los achaques motivados por su avanzada edad, que le impedían atenderla debidamente, motivaron el traspaso de la imprenta en 1984 a sus dos últimos empleados, don Felipe Ruiz García y don Manuel García García, que llevaban trabajando en ella 28 y 21 años, respectivamente, quienes fundaron en ese mismo año la Imprenta Güímar en la calle Canarias de esta misma ciudad, la cual continúa en plena actividad, desafiando la competencia de la era digital.

Doña Celia Delgado continuó aún durante muchos años al frente de la librería-papelería y de la administración de loterías, incluso después de la enfermedad y muerte de su esposo, ocurrida en 1990. Finalmente, en diciembre de 1998 decidió darla de baja, con lo que concluían más de cinco décadas de intensa actividad tipográfica y comercial en este municipio, pero con repercusión en todo el sur de la isla, volcada en el papel y la tinta, es decir, en el material impreso.



Don Antonio Sanabria Gómez y su esposa, doña Celia Delgado Pérez, en su librería.

DON ANTONIO SANABRIA GÓMEZ (1905-1990), FUNDADOR DE LA LIBRERÍA-PAPELERÍA Y DE LA IMPRENTA, AGENTE DE SEGUROS Y REPRESENTANTE

Nació en la calle San Pedro de Arriba de Güímar el 20 de septiembre de 1905, a las diez de la noche, siendo hijo de don Gregorio Sanabria y doña Guillerma Gómez Tejera, conocida como *Guillermina*. Cuatro días después fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol por el cura ecónomo don José Cruz y Bencomo, arcipreste del distrito; se le puso por nombre «*Antonio Segundo*» y actuó como padrino don Antonio García Hernández, de dicha vecindad.⁵

Creció en el seno de una familia de profundas convicciones cristinas, pues su padre fue cobrador, bedel y hermano de cajón de la Hermandad del Santísimo Sacramento. En su juventud trabajó como zapatero y fue corresponsal en Güímar de *Gaceta de Tenerife*⁶, hasta el cierre de este diario en 1938. Y, como curiosidad, en 1937 donó 6 ptas, en cuatro anillos y seis trozos de oro, para los gastos del Ejército en la Guerra Civil, a través de la Comisión recaudatoria de Güímar⁷.

⁵ Los datos de bautismo, matrimonio y defunción, tanto de don Antonio Sanabria Gómez como de don Manuel Padrón Sanabria, los hemos extraído de los correspondientes libros de las parroquias de San Pedro Apóstol de Güímar, San Juan Degollado de Arafo y Ntra. Sra. del Rosario de Fátima (Güímar).

⁶ “Por los pueblos del Sur. La Villa de Güímar bajo el manto tutelar de la Nueva España”. *Gaceta de Tenerife*, martes 25 de mayo de 1937, pág. 3. En este artículo se le menciona erróneamente como don Antonio Sanabria García.

⁷ “Comandancia General. Sección de donativos en oro. Lista de donantes”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 2 de agosto de 1937, pág. 2.

El 7 de enero de 1942, a los 36 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro de Güímar con doña Celia Delgado Pérez, de 19 años, natural y vecina de dicha villa e hija de don Vicente Delgado Díaz y doña Pastora Pérez Troya; los casó el cura párroco don Matías Batista Díaz, arcipreste del distrito, y actuaron como padrinos-testigos el presbítero don Domingo Pérez Cáceres, deán de la Santa Iglesia Catedral, y doña Antonia Almeida. En el momento de su boda, nuestro biografiado figuraba como empleado y vecino de dicha localidad en la calle de San Pedro.

En 1947 abrió y dio de alta en la matrícula municipal su librería-papelería, instalada inicialmente en la Plaza de San Pedro nº 12, en la que al año siguiente ya hacía pequeños trabajos de impresión con una máquina manual; en 1951 se transformó en una auténtica imprenta que, como ya hemos dicho, en 1953 pasó a la avenida principal, frente a la plaza de la Victoria.



Don Antonio Sanabria Gómez.

Además, desde 1948 el Sr. Sanabria fue agente local de la Sociedad Anónima de Seguros La Previsora Hispalense, que abarcaba seguros de vida, accidentes del trabajo, seguro individual, responsabilidad civil con fianza, incendios, etc.; pero a partir de 1950 ya tenía carácter de agente comarcal, para la zona de Güímar, Arafo y Fasnía⁸. También fue representante de los relojes Kardex, de aparatos de radio y de varias revistas nacionales, como *Semana*. Asimismo, cobraba los recibos de la Hidroeléctrica de Güímar y de varias galerías de agua.

En 1954 aumentó su comercio con la venta de tabaco y, años más tarde, con una administración de loterías. Como curiosidad, en 1973 contó al periodista don Juan Antonio de Cáceres y Barona la leyenda de la tumba de Monjui, en El Socorro, que luego éste publicó en la prensa.

⁸ *Programa de las Fiestas Patronales de Güímar en honor de San Pedro, 1948-1950.*

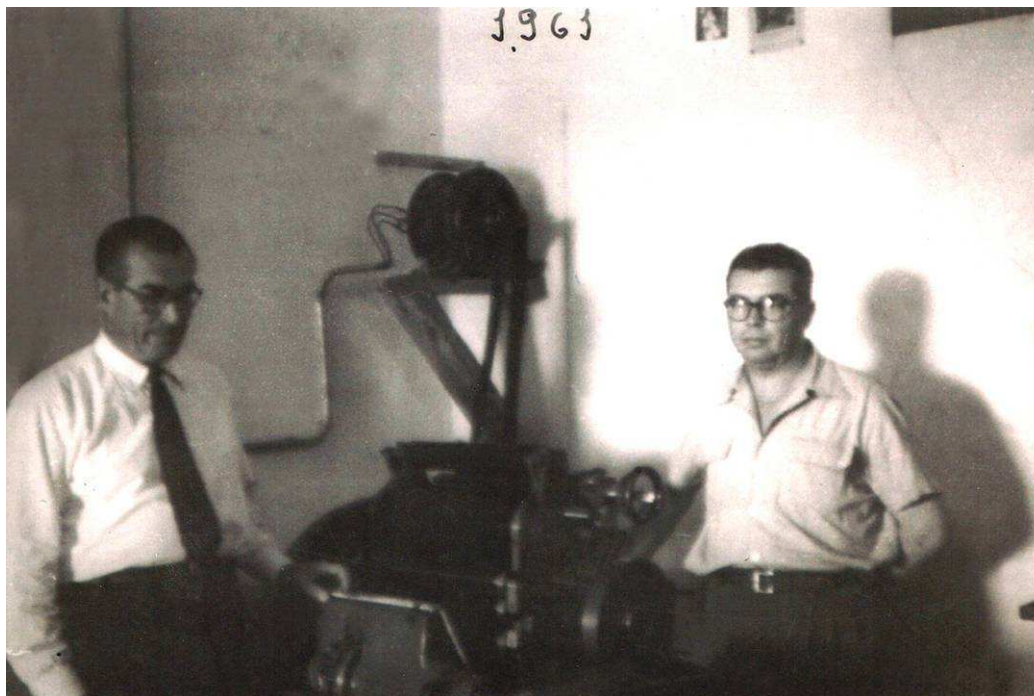
Don Antonio Sanabria Gómez falleció en el caserío de El Socorro el 27 de mayo de 1990 a las once de la mañana, tras recibir los Santos Sacramentos, cuando contaba 84 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha ciudad. En el momento de su muerte estaba domiciliado oficialmente en la calle Bertrán de Lis, por lo que su partida de defunción fue inscrita en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima.

Le sobrevive su esposa, doña Celia Delgado Pérez, con quien había procreado tres hijos, nacidos en San Pedro de Arriba (o Chacaica): *don Antonio Domingo* (1943-1954), que falleció en Güímar con tan solo 11 años de edad; *don Gregorio Vicente* (1944), casado en Santa Cruz de Tenerife en 1969 con doña María de C. Emiliana Ramos Gutiérrez; y *doña María del Carmen Celia Sanabria Delgado* (1948), que casó en Güímar en 1970 con don Juan Aguilar y Martín.

DON MANUEL PADRÓN SANABRIA (1920-1980), COPROPIETARIO DE LA IMPRENTA, DIRECTIVO DEL C.D. GÜÍMAR Y CONCEJAL

Nació en el barrio de El Rincón de Güímar el 4 de noviembre de 1920, a las cinco de la tarde, siendo hijo de don Marcos Manuel Padrón Marrero, natural de Santa Cruz de Tenerife y oriundo por sus padres de Santa María de Guía y Güímar, respectivamente, y de doña Soledad Sanabria Gómez, que lo era de la entonces villa sureña. Tres días después fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol por el cura regente don Juan Jesús Amaro y Díaz, Dr. en Sagrada Teología y párroco propio del Apóstol San Pedro de El Sauzal; se le puso por nombre "*Manuel José*" y actuó como padrino su tío don Manuel Sanabria Gómez, siendo testigos don Pedro Feo Cabrera y don Juan Alonso Reyes, de dicha vecindad.

Nuestro biografiado prestó su servicio militar en las oficinas del Regimiento de Infantería Tenerife nº 49. De regreso a Güímar trabajó en los motores de la Central Hidroeléctrica de esta localidad, situada por encima del barrio de San Juan.



Don Manuel Padrón Sanabria a la derecha, junto a su tío, en el interior de la imprenta.

Luego aprendió a trabajar como impresor con el Sr. Colén, que por entonces vivía en dicha villa como propietario de una fábrica de jarabes, gaseosas y sifones situada en la plaza de San Pedro. Gracias a los conocimientos adquiridos comenzó a trabajar como socio de su

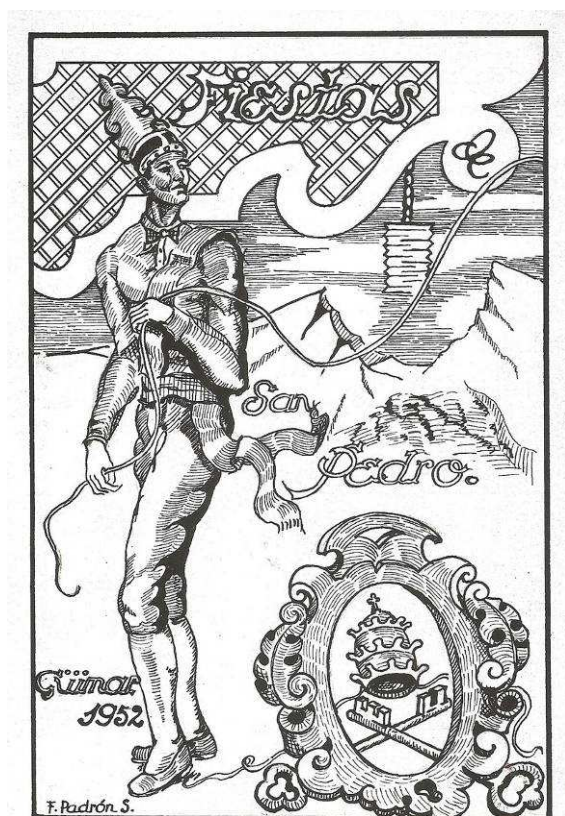
tío, Antonio Sanabria, en la imprenta instalada en la librería-papelería que éste había fundado en dicha plaza, así como en las representaciones de relojes Kardex y aparatos de radio. Permaneció al frente de dicha imprenta tras su traslado a la Avenida Pérez Cáceres y hasta su muerte.

Gran aficionado al fútbol, don Manuel fue, además, vocal de la junta directiva del C.D. Güímar, por lo menos de 1947 a 1958⁹. Asimismo, fue directivo del Casino de Güímar y concejal del Ayuntamiento de esta ciudad.

El 28 de julio de 1949, a los 28 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan Degollado de Arafo con doña Edilia Pestano Coello, natural y vecina de dicho pueblo e hija de don Rafael Pestano Hernández y doña María Coello Díaz; los casó el cura encargado don Matías Batista Díaz, párroco y arcipreste de San Pedro de Güímar, y se establecieron en esta ciudad.

Don Manuel José Padrón Sanabria falleció en su domicilio de Güímar, en la calle Dr. Díaz Núñez, el 26 de septiembre de 1980 a las cinco de la madrugada, tras recibir los santos sacramentos; contaba 59 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Pedro Apóstol por el cura párroco don Antonio Pérez García y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha ciudad.

Le sobrevivió su esposa, doña Edilia Pestano Coello, quien murió en el Hogar Santa Rita II del Puerto de la Cruz el 10 de febrero de 2010, a las 9:20 h de la mañana, cuando contaba 84 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Pedro de Güímar por el cura párroco don Rubén José Fagundo García y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha ciudad.



Portadas de los Programas de las Fiestas de San Pedro de 1952 y 1954, elaboradas por don Felipe Padrón Sanabria.

⁹ A.N. "La nueva directiva del C. D. Güímar", *Aire libre*, lunes 10 de noviembre de 1947, pág. 2; T.B. "Mirador de Güímar", *Aire libre*, lunes 23 de junio de 1958, pág. 4.

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Manuel Padrón Sanabria, con quien había procreado tres hijos: *don José Manuel* (1951-1994), que casó en Tacoronte en 1973 con doña Ana María Guanche González y murió en Güímar a los 43 años de edad; *doña Carmen Edilia* (1959), casada en Güímar en 1985 con don Juan Bosco Ricardo Peña Dudle; y *doña Dulce María de los Reyes Padrón Pestano* (1965), que casó en Güímar en 1996 con don Jesús Emilio Sánchez Sánchez.

No podemos olvidar tampoco a su hermano, *don Felipe Padrón Sanabria* (1919-1991), aparejador municipal de su Güímar natal; profesor de dibujo lineal en el Colegio San Pedro de segunda enseñanza y en el Colegio de Nazaret de dicha ciudad; profesor titular del Colegio Politécnico de La Laguna, transformado luego en Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica; profesor de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Santa Cruz de Tenerife; profesor de Dibujo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna; autor de varios artículos sobre arquitectura; directivo del Club Deportivo Tenerife; socio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, con sede en La Laguna; y pintor aficionado. Sabemos que, por lo menos, colaboró con la imprenta de su hermano al elaborar originales portadas para los programas de las fiestas patronales de San Pedro Apóstol de los años 1952, 1953 y 1954, los dos primeros en blanco y negro (a plumilla) y el tercero a color.

CONCESIÓN DEL II MARCADOR DE PLATA DEL AYUNTAMIENTO DE GÜÍMAR A LA IMPRENTA-LIBRERÍA SANABRIA

El sábado 18 de abril de 2009 se entregó a la Imprenta-Librería Sanabria el II Marcador de Plata, en el transcurso de un homenaje público y oficial celebrado en la Casa de la Cultura de Güímar. Dicha distinción es concedida anualmente por la concejalía de cultura del ayuntamiento de dicha ciudad, con motivo de la fiesta del libro, a personas o entidades que hayan destacado en su vinculación con los libros y el fomento de la cultura.



Entrega del Marcador de Plata a doña Carmen Celia Sanabria, hija del fundador de la imprenta-librería, por el alcalde don Rafael Yanes.

En el emotivo acto, el cronista oficial de Güímar, don Octavio Rodríguez Delgado, detalló la evolución de la empresa desde su fundación, hace más de sesenta años, hasta su cierre. Tras ello, el alcalde don Rafael Yanes Mesa hizo entrega del Marcador de Plata a doña Carmen Celia Sanabria Delgado, hija del fundador de la Imprenta-Librería Sanabria, reconociendo así su carácter pionero y su larga trayectoria, en la que contribuyó a facilitar el acceso a la cultura y al ocio de los güimareros, así como a enriquecer la historia de este municipio.

El primer Marcador de Plata se había entregado en 2008 al güimarero don Domingo Cedrés Felipe, máximo vendedor de libros de temática canaria en toda la isla.